

La Consejería de Obras Públicas y Transportes, en cumplimiento de lo dispuesto en los Artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento de aplicación, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se citan:

1. Denominación: «Acondicionamiento de la carretera CC-342 de Morón de la Frontera a la intersección con la carretera SE-453». Clave: C-51017-ON2-9S. (2-SE-161). Empresa adjudicataria: OCLI-SA. Presupuesto de adjudicación: 584.060.549, pesetas.

2. Denominación: «Supresión de curvas peligrosas en el p.k. 3'3 y estrechamientos varios en la carretera H-122». Clave: C-52061-SV-9H. (SV-H-129). Empresa adjudicataria: Rafael Morales, S.A. Presupuesto de adjudicación: 14.058.948 pesetas.

Sevilla, 19 de mayo de 1989. El Director General, José Salgueiro Carmona.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 23 de mayo de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia a subasta con admisión previo el contrato de obra que se cita (PD. 606/89).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar a subasta con admisión previa en procedimiento abierto la obra que a continuación se indica.

Nombre y dirección del Organismo de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª.

Forma de adjudicación: Subasta con admisión previa:

- Lugar de ejecución: Los Palacios (Sevilla).
- Naturaleza y extensión de las prestaciones y características generales de la obra: Construcción de un Inst. de BUP/FP de 16 Uds. en C/ Leonardo da Vinci de Los Palacios (Sevilla).
- Presupuesto: 196.518.273 pesetas.

Plazo de ejecución: 12 meses.

Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los pliegos de condiciones y los documentos complementarios: Servicio de Obras y Patrimonio de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. de República Argentina, nº 21, planta 3ª, teléfono 45 99 99, Extensión 5655.

Fecha límite para solicitar los documentos: 17.06.89.

Importe y modalidades de pago de la suma que debe abonarse para obtener dichos documentos: Se comunicará directamente a los licitadores interesados.

Fecha límite de recepción de las ofertas: 27.06.89.

Dirección a la que deben remitirse éstos: Registro General de la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía, sito en la Avda. de República Argentina, nº 21, 3ª planta.

Idioma o idiomas en los que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Tendrá lugar en acto público.

Fecha, hora y lugar de la apertura de las ofertas: A las 11 horas del día 14.07.89, en la Sala de Juntas del Edificio Buenos Aires, sito en la Avda. República Argentina, nº 21, planta 3ª.

Fianza y garantías exigidas: La especificada en las cláusulas 7.3.4 y 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades esenciales de financiación y de pago: Pagos a cuenta, de carácter mensual, basados en la evaluación del trabajo efectuado.

Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato: Las previstas en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: 20 días siguientes a la adjudicación provisional, de conformidad con el artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado.

Otras informaciones: El día 10 de julio de 1989 la Mesa de Contratación hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

El presente expediente ha sido declarado de urgencia a todos los efectos previstos en el Art. 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

El presente anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 22 de mayo de 1989.

Sevilla, 23 de mayo de 1989.- El Director General, (Orden de 17.2.88), Luis Parras Guijosa.

RESOLUCION de 24 de mayo de 1989, de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, por la que se anuncia concurso, para la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de material de cocina y comedor con destino a centros dependientes de la Consejería (PD. 607/89).

Esta Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto anunciar concurso, para la adjudicación del contrato de: «Suministro, entrega e instalación de Material de cocina y comedor con destino a centros dependientes de la Consejería».

Nombre y dirección del órgano de Contratación: Consejería de Educación y Ciencia, Comunidad Autónoma de Andalucía, Avda. República Argentina, 21.

Modalidad de adjudicación: Concurso, procedimiento abierto.

Lugar de entrega: Polígono Ave María, s/n. Andújar (Jaén).

Presupuesto total: 65.289.310 ptas.

Plazo de entrega: El indicada en la cláusula 20.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Nombre y dirección del servicio en que pueden examinarse los documentos pertinentes: Servicio de Equipamiento de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, Avda. República Argentina, 21, planta 3ª, ifno: 45 99 99, extensión 5324.

Fecha límite para solicitar documentación: 28 de junio de 1989.

Fecha límite de recepción de ofertas y muestras: El plazo de presentación de proposiciones y muestras empezará al día siguiente de la primera publicación (en BOE o en BOJA) y terminará a las trece (13) horas del día 5 de julio de 1989.

Dirección a la que deben remitirse las ofertas: Véase punto 1, Registro General.

Dirección a la que deben remitirse las muestras: Almacenes de la Consejería de Educación y Ciencia, Polígono Industrial Ave María, s/n. Andújar (Jaén).

Idioma en que deben redactarse las ofertas: Español.

Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas: Acto Público.

Fecha, hora y lugar de dicha apertura: La apertura de proposiciones económicas se realizará a las doce (12) horas del día 20 de julio de 1989, en la sala de Juntas de la Consejería de Educación y Ciencia, sito en República Argentina, 21, 3ª planta.

Fianzas garantías exigidas: Las especificadas en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Modalidades de financiación: Se abonará a las recepciones del material, en la forma establecida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Formo jurídica que deberá adoptar la agrupación de proveedores a quien se adjudique el contrato: Las previstas en el art. 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deben satisfacer los proveedores: Las exigidas en la cláusula 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta: Tres (3) meses.

Otras informaciones: El día 17 de julio de 1989, la Mesa de Contratación, hará público en la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar, los defectos subsanables observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Fecha de envío del anuncio al diario de las Comunidades: 24 de mayo de 1989.

El presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 24 de mayo de 1989.- El Director General, (Orden de 17.02.88), Luis Parras Guijosa.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 17 de mayo de 1989, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de contratos de asistencia técnica (PD. 604/89).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de

admisión previa para la adjudicación de los siguientes expedientes:

Expediente: A9/A9.101.41/AT.

Título: Exposición «Martín Kippenberger».

Presupuesto de licitación: Once millones trescientas cincuenta y una mil cuatrocientas sesenta pesetas (11.351.460).

Fianza provisional: Doscientas veintisiete mil veintinueve pesetas (227.029).

Plazo de ejecución: Dos meses máximo a partir de la firma del contrato.

Clasificación: C-8-A.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el Plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, n.º 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 12.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre n.º 1 contendrá toda la documentación relacionada con la cláusula 9, incluso la referida en las apartadas 9.12 y 9.13 de dicho Pliego.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 3 de julio de 1989, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de las anuncios en Boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 17 de mayo de 1989.- El Consejero, P.O. El Viceconsejero, (BOJA 26.6.84), Luis García Garrido.

RESOLUCION de 19 de mayo de 1989, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la asistencia técnica que se cita (A9/D9.106.99/AT).

Celebrado el Concurso para la adjudicación de la Asistencia Técnica que a continuación se relaciona, el día 3 de abril de 1989.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación definitiva de la mismo:

Expediente: A9/D9.106.99/AT.

Título: Alojamiento y manutención fases finales IV Juegos Deportivos de Andalucía.

Adjudicatario: Viajes El Corte Inglés.

Baja: 0,00007146708.

Presupuesto de adjudicación: Cuarenta y siete millones setecientos ochenta mil quinientas veinticinco pesetas (47.780.525 ptas.).

Sevilla, 19 de mayo de 1989.- El Consejero de Cultura, El Viceconsejero (Por delegación Orden 15.6.84, BOJA de 26.6.84), Luis García Garrido.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 18 de mayo de 1989, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia la necesidad de ocupar mediante expropiación forzosa los terrenos precisos para la ejecución de las obras que se citan (JA-1-CA-138).

Aprobada el proyecto para la ejecución de las obras «Mejora del trazado con variante C-440 de Jerez a Algeciras. Clave: JA-1-CA-138», de las que resultan afectadas de expropiación forzosa los fincas que, con expresión de los propietarios y parte en que se les afecta, al final se relacionan, de acuerdo con la dispuesta en el art. 15 y siguientes de la Ley de 16 de diciembre de 1954 sobre Expropiación Forzosa y concordante de su Reglamenta, esta Delegación Provincial ha dispuesto hacerlo público para conocimiento general, concediendo un plazo de quince días hábiles, a fin de que cuantas personas o entidades se consideren afectadas por la expropiación mencionada, puedan aportar por escrito, ante esta Delegación Provincial, sita en Plaza de la Constitución, s/n., los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada y oponerse por razones de fondo o forma, a la necesidad de la ocupación, en este caso indicarán los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes y la adquisición de otros derechos distintos no comprendidas en la relación, como más conveniente al fin que se persigue.

RELACION DE FINCAS AFECTADAS

Finca n.º 1. El Machorro.

Propietario: Hnos. Bohorques Carreira.

Domicilio: Ctra. Jerez-Algeciras, Km. 30. Medina Sidonia (Cádiz).

Se le expropia: 35.387,07 m² de secano.

Finca n.º 2. La Quinta.

Propietario: D.ª Carmen Camacho García.

Domicilio: C/ Isla de Oza, 20. Puerta de Hierro. Madrid.

Se le expropia: 1.300,96 m² de erial.

Finca n.º 3.

Propietario: D. Antonia Ramera Collantes.

Domicilio: C/ Trille, 10-7.º-C. Cádiz.

Se le expropia: 3.080,71 m² de secano.

Finca n.º 4.

Propietario: D. Sebastián Ramos Romero.

Domicilio: C/ Trilles, 10-7.º-C. Cádiz.

Se le expropia: 8.960,88 m² de secano.

Finca n.º 5. Huelvócar.

Propietario: D. Fermín Viaque Ruiz.

Domicilio: Finca Huelvócar. Medina Sidonia (Cádiz).

Se le expropia: 9.253,66 m² de erial.

Finca n.º 6. Rancho Viejo.

Propietario: D. Manuel Comba Raldán.

Domicilio: C/ Corredera, 35. Jerez de la Frontera (Cádiz).

Se le expropia: 26.510,92 m² de secano y 46.612,91 m² de erial.

Finca n.º 7. La Zarrera.

Propietario: D. Salvador García Cebada.

Domicilio: C/ Real, 18. Paterna de la Rivera (Cádiz).

Se le expropia: 21.491,85 m² de secano y 22.189,57 m² de erial.

Finca n.º 8.

Propietario: D. Antonio Rodríguez Pérez.

Domicilio: Plaza de España, 19. Medina Sidonia (Cádiz).

Se le expropia: 9.949,80 m² de secano.

Finca n.º 9. La Catalana.

Propietarios: Hnos. Martel Ginjamon.

Domicilio: Edif. Jerez, 74. Jerez de la Frontera (Cádiz).

Se le expropia: 27.771,95 m² de secano y 8.307,54 m² de erial.

Finca n.º 10.

Propietario: D. Alvaro Domecq Díez.

Domicilio: Finca Los Alburejos, Ctra. Jerez-Algeciras, Km. 38. Medina Sidonia.

Se le expropia: 13.169,38 m² de erial.

Finca n.º 11.

Propietario: D.ª Paloma Eulote Aznar.

Domicilio: Dehesa El Toñaneja. Apartado de Correos, 29. Medina Sidonia (Cádiz).

Se le expropia: 19.616,48 m² de erial.

Cádiz, 18 de mayo de 1989.- El Delegado, Alfonso López Almagro.